

CONSTRUCCIÓN Y ADAPTACIÓN DE TESTS Y CUESTIONARIOS

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 30/06/2020)

(Fecha de aprobación en Comisión Académica del Máster: 17/07/2020)

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
1º	3	Optativa	Presencial / Virtual	Español
MÓDULO		METODOLÓGICO		
MATERIA		CONSTRUCCIÓN Y ADAPTACIÓN DE TESTS Y CUESTIONARIOS		
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO		Escuela Internacional de Posgrado		
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE		Máster Universitario en <i>Psicología Jurídica y Forense</i>		
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA		Facultad de Psicología / Aulario de la Escuela Internacional de Posgrado (EIP) y SIN AULA - ENSEÑANZA VIRTUAL		
PROFESORES⁽¹⁾				
Dr. José Muñiz Fernández				
DIRECCIÓN		Facultad de Psicología. Plaza Feijoo, s/n Universidad de Oviedo. Telf.: 98-510 32 72 Correo electrónico: jmuniz@uniovi.es		
TUTORÍAS		Lunes y miércoles de 9-12h.		
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS				
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES				
<ul style="list-style-type: none"> • CG1 - Adquirir conocimientos aplicados, avanzados y especializados en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los estudiantes desenvolverse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense. • CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. • CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. • CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. • CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las 				

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/))

sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE1 - Aplicar los principales diseños de intervención e investigación en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense.
- CE2 - Saber revisar, interpretar y redactar, de forma crítica, textos científicos e informes profesionales.
- CE4 - Aprender las teorías, interpretaciones y métodos en psicometría y análisis de datos.
- CE5 - Saber realizar el diseño y la realización de evaluaciones mediante el adecuado uso de test y cuestionarios Psicológicos.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT1 - Saber integrar la información obtenida a partir de distintas fuentes.
- CT2 - Razonar críticamente y gestionar la información científica y técnica de calidad.

OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

El estudiante:

- Tendrá conocimientos aplicados, avanzados y especializados en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los estudiantes desenvolverse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense.
- Aplicará de forma adecuada los principales diseños de intervención e investigación en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense.
- Sabrá cómo revisar, interpretar y redactar, de forma crítica, textos científicos e informes profesionales.
- Conocerá las teorías, interpretaciones y métodos en psicometría y análisis de datos.
- Sabrá realizar el diseño y la realización de evaluaciones mediante el adecuado uso de test y cuestionarios Psicológicos.
- Podrá integrar la información obtenida a partir de distintas fuentes de forma correcta y con resultados de calidad.
- Razonará críticamente y sabrá gestionar la información científica y técnica de calidad.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

- La investigación científica.
- Fundamentos conceptuales de los procesos de adaptación de tests y cuestionarios.
- Sesgos relacionados con el método y sesgos en los ítems.
- La evaluación y revisión crítica de trabajos científicos.
- La redacción de textos científicos.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO:

Tema 1. La medición de lo psicológico.

- Naturaleza de las variables psicológicas.
- Nivel explicativo de la Psicología.
- El enfoque psicométrico.

Tema 2. Propiedades psicométricas básicas: Fiabilidad y Validez.



- Enfoque Clásico y Teoría de Respuesta a los ítems.
- Tema 3.** Construcción de instrumentos de medida: Pasos a seguir en el desarrollo de un nuevo instrumento.
- Tema 4.** Pruebas objetivas.
 - Tipos de pruebas y reglas para su desarrollo.
 - Directrices de construcción.
- Tema 5.** Adaptación de instrumentos de medida de unas culturas a otras.
 - Directrices de la Comisión Internacional de Tests (ITC).
- Tema 6.** Análisis sistemático de los ítems.
 - Enfoque clásico y Teoría de Respuesta a los ítems.
- Tema 7.** Los autoinformes: posibilidades y límites.
 - Alternativas a los autoinformes: tests conductuales, situacionales, Asociación Implícita, Ipsativos.
- Tema 8. Principios** éticos y deontológicos de la evaluación psicológica.
 - Usos y abusos de los instrumentos de medida.
 - Estándares técnicos para la evaluación de los tests.
 - Modelo Europeo de evaluación de los tests.
- Tema 9.** El uso de los tests en contextos de investigación.
 - Directrices de la Comisión Internacional de Tests para el uso de los tests en investigación.
- Tema 10.** Líneas de futuro en la evaluación Psicológica.
 - Evaluación online, Gamificación, Tests Adaptativos Informatizados.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL Y COMPLEMENTARIA:

- Abad, F. J., Olea, J., Ponsoda, V., y García, C. (2011). *Medición en ciencias sociales y de la salud*. Madrid: Síntesis.
- Anastasi, A. y Urbina, S. (1998). *Los Tests psicológicos* (7a. ed.). Mexico: Prentice Hall.
- Downing, S. M., & Haladyna, T. M. (Eds.) (2006). *Handbook of test development*. Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum Associates.
- Gregory, R.J. (2012). *Pruebas psicológicas: historia, principios y aplicaciones* (6a. ed.). México: Pearson.
- Gregory, R.J. (2014). *Psychological Testing: History, Principles and Applications* (7a. ed.). Boston: Pearson.
- Haladyna, T. M. (2004). *Developing and validating multiple-choice test items*. Hillsdale, NJ: LEA.
- Hambleton, R. K., Merenda, P. F. y Spielberger, C. D. (Eds.) (2005). *Adapting educational and psychological tests for cross-cultural assessment* London: Lawrence Erlbaum Associates.
- Hambleton, R. K., Swaminathan, H. y Rogers, H. J. (1991). *Fundamentals of item response theory*. Beverly Hills, CA: Sage.
- Kaplan, R.M., y Saccuzzo, D.P. (2006). *Pruebas Psicológicas: Principios, aplicaciones y temas* (6a. ed.). México: Thompson.
- Kaplan, R.M. y Saccuzzo, D.P. (2017). *Psychological Testing: Principles, Applications, and Issues* (9a. ed.). Boston: Cengage Learning, Inc.
- Muñiz, J. (Ed.) (1996). *Psicometría*. Madrid: Universitas.
- Muñiz, J. (1997). *Introducción a la Teoría de Respuesta a los Items*. Madrid: Pirámide.
- Muñiz, J. (2003). *Teoría clásica de los tests* (1a. ed., 8a. reimp.). Madrid: Pirámide.
- Muñiz, J. (2010). Las teorías de los tests. Teoría clásica y Teoría de Respuesta a los Ítems. *Papeles del Psicólogo*, 31(1), 57-66.
- Muñiz, J. (2018). *Introducción a la Psicometría. Teoría clásica y TRI*. Madrid: Pirámide (Grupo Anaya, S. A.).
- Muñiz, J., y Bartram, D. (2007). Improving international tests and testing. *European Psychologist*, 12, 206-219.
- Muñiz, J., Fidalgo, A. M., García- Cueto, E., Martínez, R., & Moreno, R. (2005). *Análisis de los ítems*. Madrid: La Muralla.
- Osterlind, S. J. (1998). *Constructing tests items: Multiple choice, constructed-response, performance, and other formats*. Boston: Kluwer Academic Publishers.
- Papeles del Psicólogo (2010). *Número monográfico sobre Metodología*. Vol. 31 (1).
- Phelps, R. P. (Ed.) (2009). *Correcting fallacies about educational and psychological testing*. Washington: American Psychological Association.



Sireci, S. G. (2007). On validity theory and test validation. *Educational Researcher*, 36, 477-481.
 Van der Linden, W. J. y Hambleton, R. K. (Eds.) (1997). Handbook of modern item response theory. Nueva York: Springer Verlag.
 Wilson, M. (2005). Constructing measures: An item response modeling approach. Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum Associates.

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

Comisión de Tests del Colegio Oficial de Psicólogos:
<http://www.cop.es/index.php?page=evaluacion-tests-editados-en-espana>
 Comisión Internacional de Tests: <http://www.intestcom.org/>
 Editores Españoles de Tests:
 - TEA: <http://web.teaediciones.com/Inicio.aspx>
 - PEARSON: <http://www.pearsonpsychcorp.es/#>
 - EOS: <http://www.eos.es/>
 Asociación de editores americanos de tests: <http://www.testpublishers.org/>
 Grupo europeo de editores de tests: <http://www.etpg.org/>
 Revisiones de tests BUROS: <http://buros.org/>
 Editor de tests ETS: <http://www.ets.org/>
 Software psicométrico: <http://www.assess.com/>
 Psicothema: <http://www.psicothema.com/>

METODOLOGÍA DOCENTE

La materia utiliza una metodología de enseñanza-aprendizaje activa y participativa, compuesta principalmente por:

- Método expositivo / Clase magistral.
- Resolución de problemas (ejercicios y/o casos prácticos).
- Aprendizaje cooperativo (realización de trabajos individuales o grupales).
- Aprendizaje orientado a proyectos.
- Enseñanza Virtual.

Las actividades formativas propuestas guardan relación con las competencias especificadas en el máster y son la siguientes:

ACTIVIDADES FORMATIVAS.	Horas	Presencialidad %
Clases teóricas.	10	100
Elaboración de trabajos (individuales y/o en grupo).	30	0
Actividades de estudio.	15	0
Contenidos teóricos a través de materiales didácticos y lecturas seleccionadas (disponibles en plataforma online).	10	0
Lectura, análisis y reflexión del material teórico-aplicado (disponibles en plataforma online).	7	0
Tutorías online.	3	0

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.



Crterios	Puntuación
Asistencia	2 puntos
Presentación de trabajos y/o proyectos*	3 puntos
Presentación de trabajos y/o proyectos*	5 puntos
Total	10 puntos

* Que pueden ser presentados tanto en clase, como a posteriori en un plazo estipulado, según indique el profesor.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

Crterios	Puntuación
Asistencia ¹ o presentación de trabajos prácticos ²	2 puntos
Presentación de trabajos y/o proyectos*	3 puntos
Presentación de trabajos y/o proyectos*	5 puntos
Total	10 puntos

¹ Para los estudiantes de evaluación continua.

² Para los estudiantes que no hayan seguido o superado la evaluación continua.

* Que serán presentados dentro de un plazo establecido por aquellos los estudiantes que no hayan seguido o superado la evaluación continua.

Nota. En virtud del cumplimiento del Reglamento Europeo General de Protección de Datos de Carácter Personal (RGPD 2018-Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales), aquel alumno que no desee que sus calificaciones sean publicadas en el tablón, deberá ponerlo en conocimiento al profesor de la asignatura a través del correo institucional de la UGR.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

Crterios	Puntuación
Presentación de trabajos y/o proyectos*	5 puntos
Presentación de trabajos y/o proyectos*	5 puntos
Total	10 puntos

* Que serán presentados dentro de un plazo establecido.

Nota. En virtud del cumplimiento del Reglamento Europeo General de Protección de Datos de Carácter Personal (RGPD 2018-Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales), aquel alumno que no desee que sus calificaciones sean publicadas en el tablón, deberá ponerlo en conocimiento al profesor de la asignatura a través del correo institucional de la UGR.



INFORMACIÓN ADICIONAL

Nota. Esta materia se imparte 1 ECTS de forma presencial y 2 ECTS de forma virtual.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)**ATENCIÓN TUTORIAL**

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Lunes y miércoles de 9-12h.	Correo electrónico y PRADO.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- **Docencia presencial:** no es necesaria la adaptación a dicho escenario porque el tamaño del grupo en relación a las características de las clases posibilita la presencialidad de todos los estudiantes en el aula.
- **Docencia virtual:** no requiere adaptación, ya que se mantiene el formato y procedimiento.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)**Convocatoria Ordinaria**

- Instrumentos: Prado (para la docencia online).
- La evaluación se hará mediante (1) asistencia a la docencia presencial, y (2) la entrega de trabajos/actividades estipuladas a través de Prado.
- Se contempla el mismo sistema de evaluación que el señalado más arriba en la Guía.

Convocatoria Extraordinaria

- Instrumentos: Prado (para la docencia online).
- La evaluación se hará mediante (1) asistencia a la docencia presencial (o presentación de trabajos prácticos si no se ha superado la evaluación continua), y (2) la entrega de trabajos/actividades estipuladas a través de Prado.
- Se contempla el mismo sistema de evaluación que el señalado más arriba en la Guía.

Evaluación Única Final

- Instrumentos: Prado (para la docencia online).
- La evaluación se hará mediante la entrega de trabajos/actividades estipuladas a través de Prado.
- Se contempla el mismo sistema de evaluación que el señalado más arriba en la Guía.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)**ATENCIÓN TUTORIAL**

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Lunes y miércoles de 9-12h.	Correo electrónico. PRADO. GOOGLE MEET, etc.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- La docencia presencial será con clases magistrales emitidas en directo (a través de las herramientas oficiales) o grabadas (subidas en las plataformas oficiales).
- La docencia virtual será preferentemente a través de correo electrónico, foros y chats con resolución de cuestiones de forma conjunta y discusión de contenidos (a través de las herramientas oficiales, principalmente PRADO).

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Instrumentos: Prado.
- La evaluación se hará mediante la entrega de trabajos/actividades estipuladas a través de Prado.
- A continuación se detalla el sistema de evaluación (%):

Criterios	Puntuación
Presentación de trabajos y/o proyectos*	5
Presentación de trabajos y/o proyectos*	5
Total	10 puntos

* Que serán entregados por correo electrónico o a través de la plataforma (mediante el acceso a la asignatura) en un plazo estipulado, según indique el profesor.

Convocatoria Extraordinaria

- Instrumentos: Prado.
- La evaluación se hará mediante la entrega de trabajos/actividades estipuladas a través de Prado.
- A continuación se detalla el sistema de evaluación (%):

Criterios	Puntuación
Presentación de trabajos y/o proyectos*	5
Presentación de trabajos y/o proyectos*	5
Total	10 puntos

* Que serán entregados por correo electrónico o a través de la plataforma (mediante el acceso a la asignatura) en un plazo estipulado, según indique el profesor.

Evaluación Única Final

- Instrumentos: Prado.
- La evaluación se hará mediante la entrega de trabajos/actividades estipuladas a través de Prado.
- Se contempla el mismo sistema de evaluación que el señalado más arriba en la Guía.

